ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	820-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA JAGUA DE IBIRICO - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Se inicia el mes de mayo con una población asignada de 10 personas del proceso de reintegración resolución 0754 de 2013 y 8 del proceso de reincorporación decreto ley 899 de 2017. La población se encuentra distribuida de la siguiente manera: 7 PR en el municipio de Curumani, una PER Y una PPR en el municipio de El paso, Una PPR en el municipio de Pailitas y 8 PPR en el municipio de la Jagua de Ibirico todos en el departamento del Cesar. Para este periodo del 1 al 31 de mayo la atención a la población se llevó a cabo de manera presencial. La metodología que se utilizo fue asesoría individual con cada PPR para continuar con la caracterización y de esta manera identificar sus necesidades y situación actual. El **12 de mayo** Se realizo acompañamiento presencial a una PPR del municipio de El Paso resaltando su condición de mujer dentro del proceso como enfoque diferencial. En el municipio de Pailitas se encuentra una PPR en estado de embarazo su atención también va con enfoque diferencial, la PPR fue atendida el **14 de mayo**. En este periodo fueron atendidos dos grupos familiares, uno que reside en la vereda El prado municipio de La Jagua de Ibirico y otra en el casco urbano del mismo municipio. Las estrategias de búsqueda que se utilizó fueron las llamadas telefónicas. Para este mes de mayo no se encuentra PPR en estado inactivo. Se proyecta el registro de 36 asistencias. el día **18 de mayo** se realizó el traslado interno saliente de una PER que residía en el Municipio de El paso para la ciudad de Valledupar, el traslado e debió a motivos personales. el día **27 de mayo** se realizó traslado entrante irregular de una PPR para el municipio de Chiriguaná. La PPR se encontraba en estado inactivo.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	En el mes de mayo se continuo con actividades de caracterización a la población objeto de atención para la formulación de los planes de trabajo y seguimiento de 7 planes de trabajo en estado en ejecución. se actualizaron 11 instrumentos de empleabilidad, 7 instrumentos de hábitat, 11 conceptos de reintegración y se actualizo 11 censos de familia, distribuidos en los municipios de curumani, Pailitas y la jagua de ibirico. en este mes de mayo no cambiaron de estado de plan de trabajo de elaboración a ejecución, se encuentran 3 planes de trabajo en elaboración y 8 planes de trabajo en ejecución. No se ha dado inicio para la aplicación de la estrategia de acompañamiento post. En el presente mes no correspondió seguimiento a proyecto productivo, así como no correspondió seguimiento a unidad de negocio. Se continuo el proceso de caracterización teniendo en cuenta la malla temática donde están las 8 dimensiones y a la población de reincorporación se tuvo en cuenta los códigos habilitados para la atención. En el presente mes la población no cambio de vivienda, se encuentran 2 PPR sin empleo y una PPR se separó de su compañera permanente, cambiando se estado de unión libre a soltero. se encuentran en proceso de caracterización 3 PPR, 7 PPR se les realizo el seguimiento a las actividades concertadas en los acuerdos del mes de mayo de manera presencial.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para este periodo de mayo se realizó acciones a través de atención presencial a las PPR y PER, lo anterior para promover la participación activa y constante de las personas en proceso de reintegración y reincorporación en su ruta de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto. Para lograr la participación activa de las PPR Y PR se creó una relación de calidad involucrándolos más en su proceso. Se les realizo el acompañamiento a las PPR donde se les socializo los retos (apropiación de la política de reintegración, innovación en las acciones que componen el proceso de reintegración y profundizar en la regionalización de la política de reintegración) y se les realizo atención psicosocial correspondientes del mes dedicando más tiempo a sus necesidades y expectativas.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Fue asignada la población del proceso de reincorporación del Municipio de curumani, las personas del proceso de reintegración ubicadas en el municipio de la jagua de ibirico, Pailitas y el municipio del paso. Para el mes de mayo para la formulación y concertación de los PdT, se continuo con la caracterización y el uno a uno de las PPR en el SIR, analizando cuales metas deben ser trabajadas de acuerdo a sus condiciones, características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, estas atenciones se realizaron de manera presencial. De las 10 PPR son objeto de PdT para esta vigencia 2022 10 PPR, de los cuales 3 se encuentran en elaboración, aplicándole sus instrumentos y caracterizando teniendo en cuenta el contexto donde residen y 7 están en estado de ejecución, los cuales se le realizo el seguimiento a los acuerdos concertados. De los PER que residen en el Municipio de Curumani la atención se reprogramo porque residen en zona rural y las condiciones climáticas impidió el cumplimento al acompañamiento en la fecha concertada. Se realizo asesoría a las PR asignadas en esta vigencia donde se les brindo orientación en el fortalecimiento y seguimiento que recibirá su proyecto productivo y se les socializo la importancia de la educación en su proyecto de vida.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	820-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA JAGUA DE IBIRICO - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Para el periodo del 1 al 31 de mayo, se realizó la atención a la población designada, se realizó el acompañamiento al 100 % de la población activa en el proceso. Se realizó el seguimiento a los acuerdos del mes de mayo, se socializo la situación actual de las ofertas educativas para este segundo trimestre 2022, lo anterior teniendo en cuenta su proceso anterior de formación académica FA con el proyecto maestro itinerante. Se encuentran 5 PPR vinculados a la formación académica en el proyecto de maestro itinerante y 4 PR a esta misma estrategia. En este mes de mayo se realizó el reporte de asistencia del mes de abril, todos con sus asistencias sin fallas, este reporte se realizó el **7 de mayo.** Los códigos utilizados para las actividades fueron: DC-pdt, PRO2.2.1.2, PER1.1.1.2, FAM3.2.1.1, FAM3.2.1.3 y CID7.2.1.1. Se continuó con las asesorías haciendo énfasis a las PPR en el cumplimiento de los acuerdos de sus planes de trabajo que están en Ejecución para poder avanzar en su ruta de reintegración. El **18 de mayo** se realizó el traslado interno saliente de una PER que residía en el Municipio de El paso para la ciudad de Valledupar, el traslado e debió a motivos personales. El **27 de mayo** se realizó traslado entrante irregular de una PPR para el municipio de Chiriguaná. La PPR se encontraba en estado inactivo.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	El **13 de mayo** se desarrolló mesa de trabajo con el alcalde del Municipio de Agustín Codazzi y su gabinete, ONU y enlace de víctima, donde se socializo la política de reintegración y reincorporación con el fin de coordinar acciones que beneficien la población. El **17 de mayo** se llevó a cabo mesa de trabajo en la alcaldía de la jagua de ibirico con el objetivo de promover el acceso a la población a la oferta del municipio. El **25 de mayo** se llevó a cabo actividad de diagnóstico participativo en el municipio de Pailitas, se contó con la participación del alcalde y su gabinete, enlace de juventud, bibliotecaria y coordinadora de la I.E Nueva los llanos. Este mismo día se llevó a cabo en la jornada de la tarde actividad de diagnóstico participativo en el Municipio de Curumani se contó con la participación del alcalde y su gabinete, el rector y una docente de la I.E Santa Isabel.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	El **7 de mayo** se llevó a cabo el seguimiento a las PPR vinculados al proyecto maestro itinerante, son en total 5 PPR vinculados en el municipio de la Jagua de Ibirico, este mismo día se llevó a cabo el seguimiento a las PER vinculados al proyecto maestro itinerante en el Municipio de Curumani, este seguimiento se realizó de manera virtual. El **12 de mayo** se firmó acta de reunión socialización importancia de la formación para el trabajo a 2 PPR que reside en el municipio de La Jagua de Ibirico. El **23 de mayo** se socializó a las personas en reintegración y reincorporación que residen en los Municipio de la Jagua de ibirico, Curumani y El Paso la oferta de formación complementaria que e brinda el SENA de manera virtual para su posible vinculación.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En este periodo de mayo se les socializo a las PPR la importancia de la generación de ingresos en la legalidad. Se proyecto para esta vigencia 2022 la postulación de 5 PPR para acceder al BIE y 3 PER para acceder a proyectos productivos. Para el presente mes no correspondió presentar BIE así como no correspondió presentar proyecto productivo. En este mes de mayo no correspondió seguimiento a unidad de negocio y a proyecto productivo. En este mes no correspondió entrega de bienes. Se les oriento a las PPR y PR que La búsqueda de ingresos debe ir relacionada con sus competencias, conocimiento y habilidades y que es más sencillo en la medida en que tengan experiencia relacionada con el ingreso.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En este periodo se continuo con el acompañamiento un grupo familiar que atraviesa por dificultades sentimental que requiere acompañamiento psicosocial y se articuló con la profesional en salud para trabajar este caso. Se realizará identificación y se activaran protocolos de atención, cuando sea necesario en articulación con otros profesionales de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares. De la población asignada una PPR se encuentra con caso de riesgo y reside en el municipio de la jagua de ibirico.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN..	Para este periodo que va del 1 al 31 de mayo no se llevó a cabo culminaciones. Para el segundo trimestre se proyecta culminar una PPR del municipio de El paso con más de 10 años en el proceso, la PPR presentaba problema de doble cedulación que le impedía su culminación, La profesional jurídica del GT Informo que fue aprobada la rectificación de identificación en el SIRR. La PPR accedió al BIE, la PPR cumplió con las 80 horas de servicio social, se formó académicamente y en formación para el trabajo se retiró voluntariamente al beneficio. Para este primer semestre dos PPR terminan su proceso por problemas jurídicos después de desmovilizados. Se realizo la terminación del beneficio de Formación académica de 2 PPR del municipio de La Jagua de ibirico. Las PPR firmaron acta de retiro voluntario a los servicios gestionados por la ARN.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	820-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA JAGUA DE IBIRICO - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para esta vigencia 2022 se acompañará en la ITC sur alertas tempranas en los municipios de Pailitas y Curumani, denominadas AULAS MOVILES DE PAZ. El objetivo de estas ITC es generar análisis reflexivo y fomentador de entornos protectores en la comunidad estudiantil priorizada de las Instituciones Educativas Públicas de los municipios de Curumaní y Pailitas a través de metodologías lúdicas y pedagógicas conducentes a la generación de competencias para la reconciliación, la prevención del reclutamiento forzado, prevención del embarazo en adolescentes y el no consumo de sustancias psicoactivas. El **24 de mayo** se socializo Territoriales becas para formación técnica, tecnóloga y profesional dirigido a todas las personas que hacen parte de los procesos liderados por la ARN incluyendo familiares. Esta oportunidad está en el marco de la alianza ARN y Bancolombia. El **25 de mayo** se llevó a cabo actividad de diagnóstico participativo en el municipio de Pailitas, se contó con la participación del alcalde y su gabinete, enlace de juventud, bibliotecaria y coordinadora de la I.E Nueva los llanos. Este mismo día se llevó a cabo en la jornada de la tarde actividad de diagnóstico participativo en el Municipio de Curumani se contó con la participación del alcalde y su gabinete, el rector y una docente de la I.E Santa Isabel. El **26 de mayo** se socializo a las PPR activos y los Culminados en Acompañamiento Post la Encuesta Reintegración proyecto MEAC, la ARN ha venido articulándose con la Universidad de las Naciones Unidas, proyecto Managing Exits from Armed Conflict (MEAC) para apoyar un proceso de investigación que proporcione insumos para fortalecer los procesos de Reintegración, Reincorporación y Atención Diferencial. Este mismo día se les socializo a las PER la tercera convocatoria 2022-2 Fondo ARN - ICETEX para educación superior, dentro de la población designada no tengo población para postular. El **29 de mayo** se retroalimento al profesional de seguimiento el informe de informe sistema de prevención y alerta para la reacción rápida.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para este periodo del 1 al 31 de mayo no se realizó desembolsos económicos de los participantes asignados. Para este mes se encuentra el proyecto productivo con código **PRE-PP-36467** en proceso de registro.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	El **2 de mayo** se llevó a cabo reunión virtual de socialización de cómo aplicar instrumento vivienda rural reincorporación en el horario de 6:30 pm -7:30 pm. El **3 de mayo** se participio de manera presencial capacitación de instrumento de caracterización personas en reincorporación, en el horario comprendido de 8:00 am – 4:00 pm. El **10 de mayo** se llevó a cabo reunión virtual socialización decreto 650-2022 en el horario de 10:30 am – 11:30 am. El 12 de mayo se llevó a cabo reunión virtual socialización e implementación formato "solicitud apoyo seguridad ministerio de defensa nacional, en el horario de 3:30 pm – 4:00 pm, MEM22-005237, nuevos lineamientos para desplazamiento. El **13 de mayo** se llevó a cabo reunión virtual de seguimiento maestro itinerante mayo en el horario de 8:30 -9:30 am. El **19 de mayo** se llevó a cabo el primer día de comité general del mes de mayo y la agenda fue la siguiente: Bienvenida y presentación de la agenda- Intervención y lineamientos a cargo del enlace de coordinación del Grupo Territorial-Retroalimentación de ajustes a carpetas BIE y PRE-PP-Receso para un café-Socialización última versión del índice expediente electrónico para PRE-PP y BIE-Socialización de la planeación para la aplicación del instrumento de caracterización de Reincorporación y avances a la fecha-Avances para el acceso a Vivienda de la población en Proceso de Reincorporación-Espacio de trabajo autónomo-Socialización tercera convocatoria 2022-2 Fondo ARN - ICETEX para educación superior.-Socialización Maleta de la Diversidad. El **20 de mayo** se llevó a cabo el segundo día de comité y la agenda fue la siguiente: Bienvenida y presentación de la agenda-Compartir Equipo Grupo Territorial Cesar – la Guajira-actividad de Talento humano-Socialización estrategia EMIS-Temas Administrativos-Estrategia de Seguridad y Gestión del Riesgo-Hora de trabajo autónomo-Ejercicio Práctico para postulación de Historias de Reincorporación y Reintegración-Relatoría de compromisos y cierre de la Jornada.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para este periodo de mayo se continuo con la inclusión en las actividades concertadas con una PPR y una PER del municipio del paso el enfoque de género aplicándolo como una metodología en donde se privilegia a la mujer en la toma de decisiones o trabajar desde cualquier perspectiva algo referido a la mujer. Para esta actividad se tuvo en cuenta la identificación de imaginarios de género. En este mes de mayo se está en la fase de planeación de las actividades a trabajar esta vigencia 2022 con las PPR Y PR, teniendo en cuenta el enfoque de género en la población se buscará romper con la desigualdad para una verdadera construcción de paz teniendo en cuenta el contexto donde reside las PPR y PR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	820-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA JAGUA DE IBIRICO - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El **2 de mayo** se retroalimentó a la asesora misional convocatoria fondo multimodante naciones unidas, municipios de La Jagua de Ibirico y San Diego. El **7 de mayo** se retroalimento a la técnica en sistemas las planillas de reintegración y reincorporación del proyecto maestro itinerante. El **9 de mayo** se retroalimento a la orientadora de corresponsabilidad la planeación de acciones del municipio de La Jagua de ibirico y el consolidado de la caracterización de la población. El **10 de mayo** se envió la solicitud de desplazamiento de la primera quincena de junio al gestor operativo. Este mismo día se envió al orientador productivo la postulación y concepto de favorabilidad de PER para el entorno productivo de CAFÉ a realizarse el Cajibío. El **18 de mayo** se retroalimento a profesional en salud la base salud mayo. El **19 de mayo** se envió al gestor operativo la matriz de verificación del pago de seguridad social del mes de mayo. El **24 de mayo** se envió al gestor operativo y a la asesora de ruta el informe de actividades del mes de mayo para su revisión. El **25 de mayo** se envió al gestor operativo la solicitud de desplazamiento de la segunda quincena de junio. .
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el sistema de información para la reintegración SIR se revisó uno a uno cada PPR asignado para obtener la información que reposa en el sistema, se verifico en el SIR quienes tienen sus instrumentos como tasa de desocupación, encuesta de familia, vivienda y línea base aplicados y quienes deben ser actualizados con esta información. Se verifico en el SIR la información de contacto y ubicación de las PPR para la respectiva a atención y acompañamiento en el presente mes. En este periodo se realizaron 36 actividades para el registro de asistencias de la PPR con planillas.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	El **19 de mayo** se llevó a cabo la entrega del FUID del mes correspondiente con sus soportes en la oficina de gestión documental.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Actividades adicionales asignadas de acuerdo al POA. Formar parte del equipo dinamizador de corresponsabilidad. Se realizo 3 veces a la semana el reporte la autoevaluación Covid-19, reporte Alissta, hasta el **19 de mayo**, debido a que solo se realizara este instrumento si existen síntomas. sesión de aprendizaje de EXCEL los días **12 de mayo**. El **14 de mayo** se realizó el curso virtual de integridad con una intensidad de 20 horas. El **23 de mayo** se realizó el cuestionario de apropiación de elementos clave para la aplicación de caracterización en reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones generales. Actualmente se mantiene dentro de mis equipos asignados un computador portátil, los equipos se encuentran en buen estado y en funcionamiento: escritorio, gabinete y silla.

DARICELLYS ARAUJO GARAY

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS / JORGE IGNACIO ALVAREZ LÓPEZ

Fecha VoBo: 31 DE MAYO DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"